



Diputados aprueban reforma de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó otra de las iniciativas de reforma constitucional que envió el Presidente, la de pueblos indígenas y afromexicanos, esto garantiza el derecho a decidir conforme a sus sistemas normativos y a la Constitución, sus formas internas de gobierno, de convivencia y de organización social, economía, política y cultural, así como recibir los beneficios en los que los particulares obtengan algún lucro por actos administrativos que se expidan a su favor.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeM0P91lI2xBg7oqQO9T7ooBEKJvt8VI4GlfKZtmKO8XCw?e=nyax1A>